

PS/2241

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **18 FEB. 2026**

VISTO: la invitación de la Embajada de Chile al señor Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, a efectos de participar de la realización de los actos de ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial;

RESULTANDO: que los mismos se llevarán a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 10 y 11 de marzo de 2026;

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial al señor Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, en el período antes referido;

II) que la presente Misión Oficial no generará erogación alguna para el Estado;

III) que corresponde dictar el acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado precedentemente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

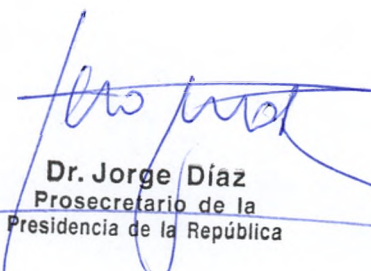
-actuando en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°.- Designase en Misión Oficial entre los días 10 y 11 de marzo de 2026, al señor Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, a los efectos de participar de la realización de los actos de ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial, a llevarse a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 10 y 11 de marzo de 2026.

2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República